



# **ANUNCIO DE REGATA DEL CAMPEONATO ANUAL 2015 DE J24**

**Fechas: 12 de Septiembre, 07, 08 de Noviembre, 12 de  
Septiembre y 19 de Diciembre del 2015.**

**ORGANIZA: CLASE J-24 DE CHILE**

**SEDE: CLUB DE YATES ALGARROBO (CYA)  
ALGARROBO  
CHILE**

## **ANUNCIO DE REGATAS**

### **1.- REGLAS.**

- 1.1.- La regata se regirá por las reglas, tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) 2013 – 2016.
- 1.2.- Las Reglas de la International Class Association J-24 (IJCA)
- 1.3.- En caso de conflicto entre idiomas, prevalecerá el texto en inglés.
- 1.4.- El Anuncio de Regatas (AR)
- 1.5.- Las Instrucciones de Regata (IR)
- 1.6.- Los Anexos
- 1.7.- Las modificaciones que se efectúen al AR, IR y Anexos.
- 1.8.- Todas las fechas se deberá correr con foque. Esto modifica la regla de la clase.
- 1.9.- La tripulación estará conformada por un máximo de 4 personas. Esto modifica la regla de la clase.

- 1.10.- El peso máximo de la tripulación no debe superar los 320 Kg. Esto modifica la regla de la clase.
- 1.11.- El peso mínimo del barco no puede ser inferior a 1,270 Kg. Tal como lo indica la Regla 3.7.1 de la Clase.
- 1.12.- Tener o no el motor a bordo será de única responsabilidad del capitán y no será motivo de protestas posteriores por no tenerlo a bordo y lo que pueda suceder. Esto modifica la regla de la Clase.

## **2.- PUBLICIDAD**

La exhibición de publicidad quedará limitada al Reglamento 20 de la ISAF.

## **3.- INSCRIPCIONES**

- 3.1.- Se recibirá en las oficinas de Club de Yates Algarrobo el sábado o domingo de cada fecha según corresponda hasta las 12:00 horas.
- 3.2.- El valor de la inscripción será de \$35.000 por cada fecha
- 3.3.- Después de las 12:00 horas de cada fecha no se recibirá ninguna inscripción.
- 3.4.- Toda cancelación de la inscripción debe hacerse en las oficinas del CYA con efectivo o documento a nombre de Patricio Seguel Bunster. De hacerlo con antelación será a Cta. Cte. de Patricio Seguel Bunster del Banco de Chile N° 851-00441-05, RUT: 6.532.167-K y mail: [pseguel@qlsa.cl](mailto:pseguel@qlsa.cl).

## **4.- PROGRAMA**

- 4.1.- Primera Fecha del Campeonato Anual 2015:  
Sábado 12 de Septiembre del 2015 siendo a las 13:00 horas la señal de atención de la primera Regata del día.  
Otras a continuación.
- 4.2.- Segunda Fecha del Campeonato Anual 2015:  
Sábado 07 de Noviembre del 2015 siendo a las 13:00 horas la señal de atención de la primera regata del día. (Sub 23)  
Otras a continuación.
- 4.3.- Tercera Fecha del Campeonato Anual 2015:  
Domingo 08 de Noviembre del 2015 siendo a las 12:00 horas la señal de atención de la primera regata del día.  
Otras a continuación.
- 4.4.- Cuarta Fecha del Campeonato Anual 2015:  
Sábado 19 de Diciembre del 2015 siendo a las 12:00 horas la señal de atención de la primera regata del día.  
Otras a continuación.
- 4.5.- Todas las fechas serán a un máximo de 3 regatas diarias corridas y válidas.  
Otras a continuación.

## **5.- INSTRUCCIONES DE REGATA**

Las instrucciones de regata estarán a disposición de los capitanes de cada barco al momento de la inscripción.

## **6.- SEDE**

- 6.1.- La sede de la regata será el Club de Yates Algarrobo.
- 6.2.- Las pruebas se realizaran en la bahía de Algarrobo.

## **7.- PENALIZACIONES**

- 7.1.- Un barco que puede haber infringido una o más reglas de la Parte 2 en un incidente mientras está en regata, puede realizar una Penalización de Un Giros. Esto modifica la Regla 44.1 de RRV.
- 7.2.- Las decisiones del Comité de Protestas serán inapelables, tal como lo prevé la regla 70.5.

## **8.- PUNTUACIÓN**

- 8.1.- Se aplicará el sistema de puntuación baja de Apéndice A.
- 8.2.- Para el **Campeonato Clasificatorio al Panamericano 2015** están programadas 16 regatas.  
El Campeonato será válido con 04 regata corridas y válidas.  
Con 09 o menos regatas corridas y válidas no se descarta ninguna puntuación.  
Con 10 regatas corridas y válidas se descarta el peor puntaje.  
Con 11 a 12 regatas corridas y válidas se descartarán los 2 peores puntajes.  
Con 13 a 16 regatas corridas y válidas se descartarán los 3 peores puntajes.

## **9.- BOTAR AL AGUA**

- 9.1.-Todos los barcos estarán en el agua antes de las 12:00 horas de cada fecha.

## **10.- LIMPIEZA DE CASCO**

- 10.1.- No se podrá usar equipos de respiración asistida ni mascaras de buceo desde la señal de preparación de la primera prueba y el final de cada fecha.
- 10.2.- Se podrá limpiar el casco con cabos y paños desde la cubierta.

## **11.- COMUNICACIONES POR RADIO**

- 11.1.- Un barco no hará trasmisiones de radio mientras está en regata ni recibirá comunicaciones por radio que no estén disponibles para todos los barcos. Esta restricción incluye los teléfonos

celulares.

11.2.- El canal oficial de la regata será el 78.

## **12.- INSPECCION**

Inspecciones al azar pueden ser hechas durante el campeonato, de acuerdo con las Reglas de la clase.

## **13.- PREMIOS**

Serán para os dos primeros

## **15.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDADES**

Los participantes toman parte en la regata bajo su propio riesgo. Véase la regla 4, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o después de la regata.